

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NÚM. 14,380

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

DOMINGO 12 DE MARZO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

## CUARTO DOMINGO DE CUARESMA

“Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación”, dice el Apóstol de las Gentes. El orden de la naturaleza, las inspiraciones de la gracia han sido dispuestos *ab aeterno* por la amorosa Providencia del Señor, al fin de que la humana libertad se disponga por actos meritorios a recibir de la Bondad infinita, como premio, la perfecta y última gracia de la beatitud eterna. Y en esta disposición santísima y sapientísima del Señor hemos de ver un plan general, supremo, que atiende del principio al fin de la historia de todos los hombres, de todos los siglos y de todos los pueblos. Por esto muchas veces el hombre que no sabe abarcar en su razón la totalidad de los sucesos, sino que los mira y estudia separadamente y sin relacionarlos entre sí, se equivoca grandemente al juzgar de hechos que se verifican ante sus ojos, y los que, si en particular aparecen como contrarios, son necesarios y conducentes al orden universal.

El mal, el dolor, quizá el mismo pecado ¿cómo pueden servir a la felicidad del hombre que es voluntad de Dios sea salvo? Digamos con el Apóstol: “¿Cuán incomprensibles, Señor, son tus obras, y cuán inexcrutables tus designios!”, Caminos providenciales: ellos llevan al fin, aunque nuestra miopía no lo vea desde ellos.

El Evangelio de la presente Dominica, nos habla del milagro que Jesús obró ante aquella gran turba que le seguía ansiosa de escuchar las palabras de vida eterna que se deslizaban de su boca y eran recogidas por la pluma del amado discípulo, y no teniendo de qué alimentarse obró aquel prodigio de la multiplicación de los panes y los peces. Aquí tenemos un fiel retrato de la humanidad representada en aquella multitud; en tanto los pueblos reciben los beneficios y gracias de Dios en cuanto estos le buscan, le siguen, escuchan, aprenden y practican las lecciones que brotan de los labios del Divino Maestro. Si aquella multitud no hubiera seguido a Jesús, no hubiera participado de la dulzura de sus palabras, de los encantos de su amor, de las reverberaciones de su gloria, del lenitivo en sus enfermedades y de la saciedad en su apetito.

La experiencia de cada día nos confirma en la verdad propuesta: en medio de los gozos del mundo, de las alegrías de la tierra, de la soberbia del honor, se olvida muy fácilmente a Dios; en la pobreza, en la persecución, en tiempo de lágrimas y de dolorosos quejidos, el alma, buscando consuelo, deja la tierra para levantar su vuelo hasta el cielo. David decía ya en sus salmos, refiriéndose al pueblo de Israel: “Cum occideret eos (Deus) quaerebant eum et veniebant ad eum.” Es el melifluido San Bernardo quien dice: “Son muchos los que al sentir la pena se corrijen de sus culpas”, y el Águila de Hipona escribe: “Dios, como sapientísimo médico de las almas, consuela al afligido, y avisa al descuidado con lo adverso, y esto aunque la medicina sea de mal gusto al paladar de la sensibilidad, porque las plantas, cuanto más amargas, son tanto más saludables.”

Jonás, mientras se halló libre y sin trabajos, huyó de Dios; arrojado al mar y tragado y vomitado por la ballena, obedece sin temor el mandamiento de Dios. Al ciego Tobías la hiel del pez le dio la vista. El soberbio Antioque, que presumía de sí un poder casi divino, prostrado en la cama reconoce que como mortal está sujeto a Dios. “Hallé siempre esta frase de David puede ser aplicada a los hombres—la tribulación y el dolor, y luego invoqué el nombre de Dios.” Los males son caminos providenciales para volver los hombres al recto sendero que les conducirá al fin de su salvación.

Y lo que se dice de los individuos en particular, puede aplicarse a la entidad moral, pueblo, nación. Cuando Dios quiere sanar a un pueblo, que vivía apartado de El, envía castigo, y el te-

mor alcanzará lo que no pudo el amor. El pueblo de Israel, esclavo bajo el poder faraónico, recuerda las promesas hechas por Jehová a sus padres Abraham, Isaac y Jacob, levanta sus manos al cielo y logra que Dios le dé un caudillo grande en Moisés. Cuando España había errado sus caminos al final de la monarquía goda y los vicios se presentaban en su horrible desnudez, Dios, que quiere salvar nuestra patria, permite que los hijos del desierto atraviesen el Estrecho; porque entonces el pueblo español se refugiará en Covadonga, en el Pilar a la sombra del manto de María y pondrá la cruz en sus banderas, el Evangelio sobre sus cabezas y el amor de Dios y a la Iglesia en sus corazones.

España, en estos últimos tiempos, ha querido seguir las sendas malvadas de las naciones apóstatas de la fe. Dios quiere salvar la España del siglo diez y nueve, pero quiere que España le siga como aquella multitud, porque ella también está hambrienta de la palabra de Dios y falta del alimento de la divina Eucaristía; y cuando España se acerca a Jesús y suenan en sus oídos aquellas palabras que olvidó y que a manera de quejido angustioso desgarran su conciencia y recibe el pan divino, entonces la aflicción presente será paso a una felicidad nacional dichosa.

LDO. JOSÉ SERAFÍN LOPEZ ALCALÁ,  
Presbítero.

Dominica cuarta de Cuaresma.

## La hija de Jairo

I

Era una preciosa tarde de estío. El sol ocultaba sus dorados rayos tras las onduladas colinas; las flores embalsamaban el aire con sus suaves perfumes, y el arroyo dejaba correr sus cristalinas y tranquilas aguas. Por momentos sus ondas se agitan, inundan la playa y parecen interrumpir la armonía natural. En medio de estos campos vastísimos, en lo más elevado de una pintoresca colina, se levanta un soberbio palacio donde de la magnificencia de Oriente reina, rivalizando con el lujo romano; galerías decoradas y cubiertas de flores dan entrada a espaciosos salones tapizados de brocado, cuyos pisos están cubiertos de riquísimos alfombrados de Smirna; cortinados del delicado terciopelo de Persia separan las habitaciones e impiden penetrar al aire; pinturas, estatuas, columnas, ónix, verdaderas obras de arte, mosaicos figurando cuadros preciosos; tal es la morada del príncipe de la Sinagoga.

¡Osa extraña! En medio de tanto lujo y tanta esplendor ninguna señal de alegría se escucha, ni música, ni cantos... Silencio sepulcral reina por todas partes; tan sólo un ruido se percibe, y es el de los hondos suspiros de un acogido padre.

En un alegre gabinete, dando frente a un jardín encantador, al pie de una ventana y recostada sobre mullidos cojines, víctima de una lenta consunción, yace la hija de Jairo; niña pura como la azucena que Mayo hace brotar; de tez morena; grandes ojos negros, rasgados por el dolor; las facciones todas delicadas y perfectas; sus labios han perdido el color y están pálidos y secos, símbolos de la muerte; su cabellera color azabache cae en rizados sobre su espalda, é inmóvil parece no existir... Su vigilante y amoroso padre no cesa de prodigarle sus más tiernas caricias. Al verle, una tierna sonrisa se dibuja en sus labios, y haciendo un esfuerzo toma la mano de aquél ser querido que vela a su lado, y llevándola a sus labios le imprime un tierno beso, al mismo tiempo que dos gruesas lágrimas se desprenden de sus ojos: el príncipe se estremece y cubre su rostro para ocultar su emoción.

II

El astro del día cede su imperio a la noche; la luna brilla en el purísimo cielo, y sus plateados resplandores bañan

las olas apacibles del vecino lago y sus encantadas colinas. Fresca y deliciosa era la noche. El génio de los aires sacudía su azul cabellera, embalsamada por extensos jardines. Sin parar la atención en el precioso cuadro que ofrece la naturaleza, un jinete atraviesa a toda prisa, preocupado sobremanera, ahogando en silencio una pena íntima; ve-la, más bien que corre, sobre su brioso corcel, y una triste incertidumbre se pinta en su semblante. Repentinamente cambia. A la distancia reconoce la voz de Jesús, y luego lo distingue sobre una roca, instruyendo a la muchedumbre. Su rostro era de una hermosura ideal; bien delineadas facciones, tez morena, cabellos de un rubio dorado, lábios que sonreían con dulce compasión... Todo el mundo se agita y rodea a Jesús; un príncipe ha aparecido, y lleno de humildad, solicita del Señor que salve a su hija:

—¡Señor,—dice—mi hija se muere!

III

Con ansiedad creciente se espera la llegada de Jesús... El palacio del príncipe de Palestina, iluminado con lámparas de alabastro, presenta un cuadro verdaderamente conmovedor, interrumpiendo sólo el profundo silencio los hondos suspiros de una madre atribulada.

La hija de Jairo descansa sobre un lecho de blancas flores, pálida, demacrada y sin vida.

Jesús se acerca al perfumado lecho, y extendiendo la palma de la mano sobre la de la yerta niña, con el contacto le devuelve la vida, como la blanca malva se inflama al contacto del sol, y volviendo hacia su padre le dice con acento conmovedor: “No ha muerto la niña: duerme...”. Al momento las rosas cubren sus mejillas, abre los ojos, una tierna sonrisa se retrata en sus labios, y aparece bella como la flor lozana que brota al contacto de Jesús.

El alma débil, enemigo de los halagos y encantos de este mundo, pierde la virtud, y entonces se vé atacada de una enfermedad cruel, de anemia espiritual, que la conducirá a la muerte si no acude a Jesús, médico por excelencia, quien le aliviará los males, y luego, si le oculta bajo el manto de María Inmaculada pidiéndole protección, la guiará por el camino que conduce a la celestial Jerusalén.

S. M. D.

## HIGIENE EN LOS EDIFICIOS

I

Hoy que tanto se habla de regeneración, deseando todos que nos la den hecha, como la receta ó específico que se hace en laboratorio farmacéutico, sin comprender que si cada uno no pone por nuestra parte el grano de arena, material ó intelectual, ora sea en amor al trabajo y al ahorro, ora en el deseo de aprender, ora en la modificación de nuestras costumbres sociales, de nada servirán las panaceas que nos suministren los políticos de todos matices, porque el enfermo seguirá de mal en peor, hasta que la anemia concluya con su organismo, que si antes fué robusto é inteligente, hoy, por multitud de causas complejas, ha venido a un estado de enervamiento y postración, que solo el esfuerzo de todos y cada uno pueden salvarlo.

Aportar mi grano de arena quiero en esta obra, vulgarizando los principios más elementales de la higiene, en lo que se relaciona con la construcción de edificios particulares.

Si no lo consigo, causa será de mi insuficiencia y no de mi buen deseo.

Así como los municipios deben amorrar los defectos de situación, altura, orientación, asiento geológico é hidrológico de los pueblos, dotándolos de buenas calles, hermosos paseos, espaciosas alcantarillas y abundantes aguas, así también los propietarios deben coadyuvar al mejoramiento de las poblaciones, procurando que los edificios

sean tan higiénicos cuanto lo permitan los intereses del que construye y el interés general.

Si por una mala entendida economía, añadimos a los constantes gérmenes de insalubridad que tienen en sí mismo las viviendas, los de una construcción y distribución viciosa, tendremos en vez de lugares destinados a conservar la salud, verdaderos focos de infección que dejarán sentir su pernicioso influencia en las poblaciones.

La insalubridad de los edificios depende de su situación, de su distribución, de su construcción y de su destino.

De su situación, porque el ancho y disposición de las calles, la división de las manzanas en solares y la orientación de los edificios, influyen notablemente en que la luz y el aire penetren en el interior de las viviendas, ó en que los vientos á que estén expuestos sean más ó menos sanos.

De su distribución, porque de que las habitaciones, patios y dependencias tengan la capacidad suficiente para el objeto á que se destinan, y de su mejor ó peor disposición depende el que los edificios sean más ó menos salubres.

De su construcción, porque la permeabilidad ó impermeabilidad del terreno sobre que se construye, los materiales que se emplean, la forma de las escaleras, cocinas y demás dependencias son otras tantas causas de salubridad ó insalubridad que hay que tener en cuenta al tiempo de construir.

De su destino, porque la respiración y traspiración de las personas comunican al aire principios de putridéz que lo hacen muy nocivo.

De todo lo expuesto se deduce que: los edificios, para que sean salubres, han de estar bien situados, bien distribuidos, bien contruidos y bien destinados.

JUAN DE LOS REYES.

## LA TALLA

El campo de la presunción es vastísimo.

Está dirigida por los instintos del hombre, que se desarrollan en consonancia con el temperamento, recorre de uno á otro lado las distancias del valle mundano, marcando siempre su deseo peculiar por alguna dirección que es constante desde que las facultades del hombre empiezan á ejercer su dominio en la inteligencia.

La presunción, halagando la vanidad, nos declina el anhelo de ambiciones.

Hay quien desea poseer riquezas; hay quien cifra todas sus esperanzas en el conocimiento de las ciencias; hay quien sólo piensa en las artes para hacerse un hombre de provecho.

Otros, rindiendo culto á las condiciones físicas, se creen felices hallándose dotados de hermosura, y no es de las cualidades menos ambicionadas la de la talla.

¡Es tan desagradable ser chiquitín!

En cambio, el hombre de talla va bien á todas partes. Su aspecto se hace simpático, y se halla exento de la burla del prójimo, que se crece con ensañamiento ante las pequeñeces, tanto como se achica con doblez al frente de la grandeza.

Raro es el que conceptúa como favor de la naturaleza haber alcanzado poca talla.

Todos, por lo general, desean tener buena estatura.

Y, sin embargo, estos días en la sala de sesiones del Ayuntamiento, he tenido ocasión de oír los lamentos de algunos que pasaban de la talla necesaria para ser soldados.

¡En aquel momento hubieran querido ser los más pequeños de la tierra!

Esto viene á demostrar una vez más la insignificancia de poder de nuestras presunciones.

GAELO.



## Episodio de la conquista de la Florida

12 de Marzo.

Con razón se ha dicho que la conquista de la Florida constituye una de las páginas más hermosas y memorables de la obra grandiosa que en el siglo XVI realizaron los españoles en las Américas. Especialmente lo ocurrido á los que con Hernando de Soto se internaron en la Florida, para llevar á término la civilizadora misión que les había arrastrado á tan apartado país, tiénese por una de las muchas epopeyas á que han dado lugar en diferentes tiempos la intrepidez, el valor y el heroísmo de los hijos de España.

Cruzando selvas vírgenes ó caudalosos ríos, y luchando constantemente con las enfermedades ó con los salvajes que pretendían cortarles el paso, hechos que convirtieron en cementerio el camino que recorrían, tan arrojados españoles marchaban con entereza y heroísmo en busca de las márgenes del Mississippi, para regresar por él á Méjico. Cuando lograron verse entre ellas se hallaban más que diezmos, y entre los muertos se contaba Hernando de Soto; y cual si las pruebas á que habían sido sometidos no fueran suficientes para dar á conocer el temple de sus corazones, una nueva desgracia, el desbordamiento del Mississippi, vino á hacer más extremosa y desesperada su situación.

Tan gran desgracia les sorprendió el 12 de Marzo de 1543 en Aminojá, población ocupada por ellos meses antes, y enclavada á orillas del mencionado río, y en ocasión de estar construyendo los barcos en que habían de trasladarse á Méjico. Todo el valle que se extendía á ambas orillas quedó completamente inundado, viéndose los españoles precisados á ganar las alturas en barcas, operación en que perecieron muchos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Madrid 10.

Presidida por el señor Paraiso, visitó á las tres de la tarde al Presidente del Consejo la comisión de los representantes de las Cámaras de Comercio, compuesta de los señores Gassol, Ruiz de Velasco, Alzola, Olano, Alba, Núñez, Martínez, Vazquez, Lopez, Macpersón, Morte y Subirón.

La entrevista duró cerca de una hora, saliendo bien impresionados dichos señores y habiendo ofrecido el señor Silvela estudiar detenidamente el asunto en Consejo de ministros, á fin de complacerles en cuanto le sea posible.

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio entregó al jefe del gobierno las conclusiones votadas en Zaragoza y en nota separada las que considera de carácter urgentísimo y que inmediatamente deben llevarse á la Gaceta, si es que se desea efectivamente la reorganización del país.

A los individuos de la comisión causó buen efecto la supresión de cesantías de ministros, ya pedida en Zaragoza, y espera otro decreto prohibiendo el ejercicio de la abogacía á los que hayan ocupado tan elevado cargo, sobre todo al de Gracia y Justicia.

Las conclusiones que desean llevar á la Gaceta en seguida, son las que siguen:

1.ª Incompatibilidad absoluta de los cargos de diputado y senador con todo destino público, exceptuando los de ministro y subsecretario, siendo también incompatible dicha investidura con los puestos de presidentes ó consejeros de compañías de ferrocarriles, de créditos, monopolios y otros, subvencionadas por el Estado.

Los cargos de senador ó diputado no conferirán categoría administrativa para desempeñar destinos públicos.

2.ª Practicar inmediatamente un es-

crupuloso balance que exprese la verdadera situación del Tesoro.

3.<sup>a</sup> Unificar la Deuda pública bajo la base del respeto á los derechos adquiridos, concertando con los acreedores del Estado la reducción del tipo de interés, pagando los cupones en pesetas.

4.<sup>a</sup> Supresión de los derechos transitorios y de guerra y de todos los organismos innecesarios, reduciendo los gastos con arreglo á nuestra situación económica, acometiendo la reducción de gastos en todos los servicios y cubriendo las vacantes proporcionalmente.

5.<sup>a</sup> Supresión de derechos pasivos en lo sucesivo, creando Monte Píos.

6.<sup>a</sup> Revisión de los derechos concedidos, sobre todo los de Ultramar.

7.<sup>a</sup> Reforma abreviada en la tramitación de expedientes.

8.<sup>a</sup> Restablecimiento de la disciplina escolar, evitando los abusos que se cometen con los libros.

9.<sup>a</sup> Revisión general por una junta, en la que tendrán participación las Cámaras de Comercio y Agrícolas, de las tarifas de ferrocarriles.

10.<sup>a</sup> Reorganización de las juntas de Puertos, derogando el reglamento de Agosto.

11.<sup>a</sup> Revisión de recompensas en Guerra y Marina, amortización de vacantes y supresión de comisiones.

## LA REPATRIACIÓN

### EL "CONDE WIFREDO,"

Cádiz, 10.

Ha llegado el trasatlántico *Conde Wifredo*. Procede de la Habana y Puerto Rico.

Ha empleado 17 días en la navegación.

Trae 53 pasajeros para Cádiz y 149 para Barcelona, predominando entre ellos las mujeres y los niños.

Las noticias que dan los llegados en este buque indican que en Cuba parecen haber iniciado los yankees una política de atracción, para evitar que los insurrectos se lancen al campo.

Regístranse muchos incendios y numerosas tropelías que cometieron los americanos, quienes además apresaron en varias poblaciones depósitos de armas de los cubanos.

En Puerto Rico las autoridades americanas extreman la nota abusiva en cuanto se relaciona con intereses españoles.

La mayoría de los barcos son despedidos sin fundamento legal, perjudicando el tráfico comercial gravemente.

El exdiputado de las Cortes españolas, recientemente expulsado de ellas, y ministro en la actualidad del gobierno de Puerto Rico, señor Degetan, ha declarado hace poco en un discurso, que aceptó la legalidad establecida por los norteamericanos en la pequeña Antilla, pero que lo ha hecho después de haber sido leal á España y por no poder variar el resultado de los acontecimientos.

Dijo también que en Puerto Rico se proponía desarrollar un vasto plan de enseñanza, é hizo elogios de los literatos españoles, añadiendo que tiene la resolución de gestionar convenios literarios que sean favorables á aquellos.

## EL NUEVO GOBERNADOR DE CÓRDOBA

### DON MANUEL MONTI

Seguramente que serán muy pocas las personas que en Sevilla no conozcan al que ya hoy es la primera autoridad en la antigua capital del Califato; pero no por ello han de estar sobrados estos ligeros apuntes, siquiera para que por ellos tengan los cordobeses una ligera idea de que va á gobernarlos lo más simpático y estimado de Sevilla.

Y tan es así, que por el nombramiento de Monti para Gobernador, tuvieron interés y deseo, desde la princesa altiva á la que pesca en ruín barca; y no nos referimos al sexo, sino á las clases sociales. Desde el conspicuo político hasta el niño de riá pita, todos han recibido con agrado la noticia. Y es que para todos ha tenido favores el señor Monti en su vida.

Porque en D. Manuel Monti se dá un fenómeno contrario al que por punto de vista general, ofrece la ingrata humanidad.

Existe hoy casi elevado á la categoría de axioma el concepto de que el número de enemigos desagradecidos para el hombre, está en proporción exacta al de los favores que ha dispensado; pero á D. Manuel Monti no le ocurre esto, tal vez en justa compensación á que tampoco hay hombre más agradecido ni menos rencoroso que él.

Es infinito el número de amigos de don Manuel Monti; mejor dicho, á don Manuel Monti le quiere todo el mundo;

justo premio, y el mejor, á que puede aspirar, quien como él practicó el bien y otorgó el favor, siempre y en todo momento.

Es su característica. Serían necesarias muchos cientos de cuartillas, para ponderar, cuanto merecen, las buenas acciones realizadas por ese corazón hermoso, siempre niño, siempre alegre.

La madre cuyo hijo prendieron, el artesano que careció de trabajo, el desdichado sin pan y sin abrigo, el político que de sus servicios, dentro de la corrección, necesitó; todos encontraron en D. Manuel Monti recomendación, influencia, ropa, dinero y un amigo dispuesto para todo y en todo.

De D. Manuel Monti no puede decirse que haya tenido su época; siempre está él de moda; el mismo es hoy que hace veinte años, al menos para que á él acudan y lo encuentren cuantos lo necesitan.

Decidir, ocurre, gracioso, aunque muy formal y serio, son innumerables las anécdotas que de él pudieran referirse.

Tan dispuesto como á hacer un favor, ha estado siempre á dar un bromazo; y aun está por la primera vez que Monti se haya disgustado con nadie que le diera una broma.

Y á todas estas excelentes cualidades, agregad una que sin duda puede dar mejor idea de todas las del hombre, Monti ha sido un hijo ejemplar: tan bueno y cariñoso, que, en ese terreno, nadie le habrá podido superar. Monti, no quería, idolatraba á su buena madre; sus caricias fueron para ella iguales en todas las edades; y es seguro que hoy, al encontrar la reciprocidad de sus servicios, pensando en afectos que aquí le son muy queridos, pensará también en aquella virtuosa y noble anciana, á la que de buen grado llevaría consigo para respirar aires puros.

Tiene el Sr. Monti una personalidad política de gran significación.

Licenciado en Derecho, fué el de Juez municipal el primer cargo que ejerció. Cumplido el bienio, sus amigos lo eligieron concejal, luego teniente de Alcalde y más tarde, por ausencia del señor Hoyos, desempeñó durante algunos meses y con carácter de interino, la Alcaldía presidencial, dejando á su paso por ella muy gratos recuerdos.

Como Alcalde de Sevilla, dió los primeros jalones para el ensanche de la calle Velazquez, luego realizado; transformó la plaza de la Alfalfa; adoquinó la calle de Gravina é hizo porción de reformas inaugurando la era de ellas y señalando derroteros que luego se han seguido como buenos.

Fuó D. Manuel Monti elegido diputado provincial por Carmona tres veces consecutivas, y por el voto unánime de sus compañeros, designado Presidente de la Diputación provincial.

Luego el señor Monti fué vicepresidente de la Comisión, volviendo á ser diputado en la anterior etapa conservadora, y sirviendo siempre á los suyos con una lealtad y un buen deseo que nadie puso jamás en duda.

Don Manuel Monti ha sufrido también sus amarguras como político y la dignidad con que las ha llevado confirma lo que antes decimos de su carácter.

Procesado hace años por cuestiones electorales, y por gestión del hoy jefe gamacista D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, fué defendido y sacado absuelto del banquillo, por otro patriótico que hace digno *pendant* con el señor Monti; por D. Manuel Sanchez Pizjuan. La amistad y el cariño de aquél para éste, no tienen hoy límites; pero amigo es también D. Manuel Monti de don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Detalles de la vida política de Monti los hay á montón; pero sólo es nuestro propósito hacer un ligero bosquejo para que, como ya decimos, aprecien los cordobeses la buena estrella que les ha asistido.

(El Regional.)

## PEDRO-ABAD

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los campos.—El tiempo.—Fiesta religiosa.

10 Marzo.

Causa verdadera alegría contemplar las siembras todas de este ruedo: prometen muy buenos resultados en la cosecha, y al hacer alguna visita por el campo se siente el alma llena de alegres esperanzas, sobre todo de aquellos que buscan su riqueza y porvenir en el resultado de las cosechas.

Hace un tiempo muy vario: raro es el día que no riegan las nubes la tierra.

El próximo domingo doce se celebrará en la ermita del Santísimo Cristo una solemne fiesta en acción de gracias por la vuelta de los repatriados de este pueblo; y daré más detalles de ella.

## COMISION PROVINCIAL

### Sesión del día 9 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Restablecer la plaza de auxiliar de la sección de Quintas, nombrando para que la ejerza á don Eduardo Zorrilla, que anteriormente la desempeñaba; nombrar también temporero de la misma sección al meritorio don José Redel Cruz, y que el oficial de la sección administrativa de Beneficencia don Benito Sanchez pase á la de Quintas, desde primero de Abril.

Dar las gracias al señor Gobernador civil por el donativo hecho á los establecimientos de beneficencia, con el producto de la venta de billetes de andén, y consignar en actas el sentimiento de la Corporación por el cese de dicha autoridad en el mando de esta provincia.

Nombrar, con el carácter de interino, director de carreteras provinciales, al ingeniero don José Soriano Vazquez.

Pasar á resolución de la Diputación una instancia de la Cámara oficial de Comercio, solicitando alguna cantidad para dedicarla á un premio en la Exposición de aceites de oliva que se propone realizar la feria próxima.

Hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte del director de la Escuela de Bellas Artes don José Muñoz Contreras, dar el pésame á su viuda y concederle dos mensualidades para lutos.

Y autorizar el ingreso en la Casa Socorro Hospicio de Josefa, José María y Jnan Expósito y Juan Castro Aguilar, de esta vecindad, y en la Central de Expositos de Manuel Madrid Luque, vecino también de Córdoba.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA

Autorizado con esta fecha don José Carrasco Heredia como representante de don Rafael Guerra Bejarano, arrendador de la Hacienda denominada "Casilla del Aire", para que durante el plazo de 30 días pueda depositar en los terrenos de la misma preparados de estriguina, con objeto de exterminar los animales dañinos que existen en dichos predios, se anuncia al público para general conocimiento, en observancia á lo prevenido en la vigente ley de caza.

Córdoba 9 de Marzo de 1899.—Jaime Aparicio.

Encontrado sin dueño conocido un caballo en la calle de Costanillas de esta capital y constituido en depósito se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna ante esta Alcaldía.

Córdoba 10 Marzo 1899.—W. de la Puente.

## LA FERIA DE LA SALUD

Entre los acuerdos tomados anteayer por la comisión especial de la próxima feria figuran los siguientes:

Aceptar el ofrecimiento hecho por la junta permanente de festejos, para facilitar la organización de una tercera corrida de toros.

Pedir la autorización necesaria para llevar á cabo, con las solemnidades consiguientes y el concurso de las fuerzas de esta guarnición, una misa de campaña en el real del mercado.

Que se distribuya en los días del mismo una limosna de pan á los pobres; y que, atendidas las justificadas reclamaciones de los feriantes y como medio de favorecer la mayor concurrencia de estos, se reduzcan los precios de alquiler de las tiendas de juguetes á diez pesetas y á treinta el de las buñolerías.

### Certámen de bandas.

La comisión organizadora de este festival, que preside el comandante de ingenieros señor Tejón y María, ultimó ayer el programa, que muy en breve se circulará y hará público en la prensa.

La obra de concurso es la *Overtura de Tannhäuser*, y la pieza de concierto será la *Sinfonía de Guillermo Tell*.

Los premios consistirán, el primero en 4.000 pesetas, y el segundo y tercero en 2.000 y 1.000, respectivamente.

Además se adjudicará á las bandas que concurren una medalla de plata, conmemorativa del certámen.

## Gacetillas

—Para la feria.—La fiesta que ha propuesto en el DIARIO de ayer nuestro estimado amigo y colaborador don Julio Pellicer, debe tenerse en

cuenta por el Ayuntamiento y la comisión permanente de festejos de la feria de Mayo próximo. Recordarán nuestros lectores los trabajos especiales que hemos dedicado al asunto. Efectivamente: la adjudicación solemne de premios á los alumnos y alumnas de las escuelas públicas y de las particulares que lo soliciten, es un bello estímulo para los pequeños estudiantes y para los maestros, que ven compensados sus afanes. Solo tenemos una observación que hacer: no siempre se ha verificado el acto en secreto; no hace mucho se celebró en el salón de recepciones del Círculo de la Amistad, con gran concurrencia y solemnidad, y otra vez recordamos haberse celebrado en el salón alto de la Diputación provincial, con asistencia siempre de las autoridades, corporaciones y la prensa. Sea de ello lo que quiera, creemos preferible la forma propuesta por el señor Pellicer, así como la merienda, ya que este año parece que no se trata de la llamada "Fiesta del árbol."

—El Hospital Militar.—A las dos y media de la tarde de ayer se reunieron en el despacho de la Alcaldía el excelentísimo señor don Antonio Monroy, general gobernador militar de esta plaza, el comandante de Ingenieros señor Tejón y Marín, y los demás vocales de la comisión de guerra que entiende en la formación del proyecto de la nueva construcción del hospital militar de que ya nos hemos ocupado anteriormente. En el próximo número daremos cuenta de los acuerdos de la citada comisión sobre este importante asunto que Córdoba reclama con gran interés.

—Cédulas personales.—Empiezan á repartirse las papeletas de apremio por indicado impuesto, pero lo raro del caso es que se apremia también á personas que tienen sacada su cédula en tiempo oportuno. Llamamos la atención de la autoridad correspondiente sobre este asunto.

—A los quintos.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 118 de la vigente ley de Reclutamiento, se ha ordenado que los juicios de exenciones de los mozos del reemplazo actual y de las revisiones de los de 1898, 97 y 96 se verifiquen á la vez en los días que á cada pueblo se le señalan á continuación, operaciones que darán principio á las ocho en punto de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación provincial. Día 5 de Abril, Hornachuelos, Adamuz, Cañete de las Torres y Villaviciosa.—Día 6, Bujalance y Villarlito.—Día 7, Doña Mencía, Espejo y Palenciana.—Día 8, Villanueva de Córdoba y Villaharta.—Días 10 y 11, Priego y Santaella.—Día 12, Palma del Río, Montalbán y Guadalcazar.—Día 13, Almedinilla é Hinojosa del Duque.—Día 14, Fuente Tójar, Carcabuey, Benamejí, Conquista y Fuente la Lancha.—Día 15, Pozoblanco y Torrecampo.—Día 17, El Viso, Villanueva del Duque, Dos Torres, Guijo y Blázquez.—Día 18, Montoro.—Día 19, Belcazar y Fuente Palmera.—Día 20, Baena.—Día 21, Carpio, Añora, Alcaracejos, Luque y Obejo.—Día 22, Valenzuela, Villanueva del Rey, Santa Eufemia, Pedroche y Espiel.—Día 24, Fernán Núñez y Almodóvar del Río.—Día 25, Monturque, Iznájar y Zuheros.—Día 26, Puente Genil.—Día 27, Fuente Obejana y Montemayor.—Día 28, Posadas y Nueva Carteya.—Día 29, Belmez, Peñarroya y Valsequillo.—Día 1.º de Mayo, Pueblo Nuevo, La Rambla y San Sebastián.—Día 2, Rute.—Día 3, Cabra.—Día 4, Granjuela, Carlota, La Victoria y Encinas Reales.—Día 5, Villa del Río, Villafranca y Pedro Abad.—Día 6, Aguilar.—Día 8, Montilla.—Día 9, Castro del Río.—Días 10 y 12, Lucena.—Días 13, 15 y 16 Córdoba.

—Los repatriados.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden circular con instrucciones para activar las operaciones de ajustes á los repatriados de Ultramar. El documento es bastante interesante y se presta á comentarios, por la sencilla razón de que el preámbulo que acompaña al articulado constituye una verdadera censura contra las comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos, por el gran retraso con que han venido practicando las operaciones de contabilidad.

—Retraso.—Ayer llegó á esta capital el tren correo de Madrid con cerca de una hora de retraso, á causa, sin duda, de los temporales.

—Juicios orales.—En la sección primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas de las causas

que siguen: La instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Pedro Cuesta Zamorano, que será defendido por el señor Ortega y representado por el señor Guevara.—La del juzgado de Córdoba, también por hurto, seguida contra José Bello León, á quien defenderá el señor Ortega y representará el señor Navarro.—Y la procedente de Cabra, por igual delito, del que se cree autor á Francisco Gomez Lopez. El señor Martínez Beltrán está encargado de la defensa y de la representación el señor Castejón (don Fernando.)

—Prácticas administrativas.—Durante este mes debe mandarse á la Administración de Hacienda una copia literal y certificada del presupuesto adicional que deben formar anualmente los Ayuntamientos para las obligaciones que resulten pendientes de pago en fin de Diciembre, al terminar el semestre de ampliación del ejercicio anterior.

—Circulación de plantas vivas.—Los propietarios ó arrendatarios de huertas y jardines que en esta provincia se dediquen al comercio de plantas vivas, deben dirigirse á las oficinas del servicio agronómico (Diputación provincial) de doce á tres de la tarde, para suministrar los datos necesarios para la formación de las listas cuyo objeto es dar facilidades al comercio á que se dedican.

—Socorro.—La comisión provincial de *La Cruz Roja* socorrió anteañoche en la estación de los ferrocarriles á un repatriado enfermo.

—Extractos de sesiones.—El día 31 de este mes, en los pueblos menores de 4.000 habitantes, formará el secretario, para que sea aprobado por el Ayuntamiento y remitido al Gobernador, un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal.

—Cupón de Cuba.—Parece que el señor Villaverde tiene el propósito de pagar el próximo cupón de la Deuda de Cuba, pidiendo después un *bill* de indemnidad á las Cortes respecto á dicha medida económica.

—Quintas.—En la sesión de ayer celebrada en el Ayuntamiento de esta capital, fueron llamados los mozos restantes del reemplazo actual para el acto del reconocimiento y declaración de soldados. Los rezagados que no se han presentado en las sesiones que ayer terminaron, serán de nuevo convocados el día veinte del corriente, en que se reanudarán las de la quinta de este año. Los de las revisiones de 1898 serán llamados el día 13; el 15 y 16 los del 1897, y los del 1896, el 17 y 18.

—Llegada.—El jueves llegó á Madrid, procedente de Vitoria, nuestro distinguido amigo y paisano señor Duque de Hornachuelos, gobernador de misiónario de Alava.

—Obra de arte.—Ya hemos tenido el gusto de ver el hermoso cuadro que ha pintado el notable artista don Virgilio Mattoni con destino á la obra *San Rafael en Córdoba*, que publicamos en breve nuestro querido amigo y paisano el inspirado escritor don Enrique Redel, trabajos ambos en los que se ocupa desde hace tiempo casi toda la prensa de Andalucía. San Rafael aparece sobre un altar entre artísticos roles, bajo un dosel, y en el hueco de un grandioso arco dovelado, como los que tiene nuestra Mezquita. A los pies del altar hay una alfombra, y sobre ella una canastilla de flores, algunas rociadas, y un cojín. En primer término, y en la parte izquierda, un magistero heraldo, con dalmática en cuyo centro luce como bordado el escudo de Córdoba, parece pregonar las excelencias del Santo Arcángel, y en la derecha vése un gran candelabro con muchas velas. A un extremo, y en la parte más alta, sobresale el escudo con el Juramento. La composición de las tintas, si así puede decirse, blanco y negro, es de bellísimo efecto, contribuyendo al de la expresión de las figuras y revela una vez más el mérito del piadoso é insigne artista. Pláceme merece el laureado pintor sevillano que ha sabido interpretar perfectamente el espíritu cordobés en esta obra, acreedora de aplausos como todas las suyas, y digna de ilustrar el libro á que se destina.

—Captura.—La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha detenido á un vecino del Campo de la Verdad que el que recaen sospechas de que pueda ser el autor de un anónimo dirigido al don Antonio Cañero de esta vecindad, exigiéndole con amenazas de incontinencia mil pesetas que debía depositar debajo

# Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## Conferencia importante.

Madrid 11 (7 m.)  
Anoche conferenciaron en la presidencia los señores Silvela y Villaverde, larga y reservadamente.

Supónese que resolverán algún importante asunto, el que se cree someterán esta tarde al Consejo.

## Sobre elecciones.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que cree faltará tiempo para anteponer las elecciones generales á las municipales.

## El gobernador de Córdoba. — Fallecimiento de Cinchilla.

Madrid 11 (2 t.)  
Se ha firmado el nombramiento de gobernador de Córdoba á favor de don Manuel Monti, en sustitución de don Arturo Llopi, que renunció el cargo. A las nueve de la mañana de hoy ha fallecido el director de la Guardia civil, general Chinchilla.

## Acusaciones de "El Nacional". — Sampson y Dewey. — Refuerzos á Filipinas.

Madrid 11 (2'25 t.)  
El presidente del Consejo ha manifestado que pedirá copia de la sentencia recaída en el asunto denunciado por *El Nacional* para averiguar lo que haya de cierto en la malversación de fondos públicos en Filipinas que se atribuye al gobernador electo de Avila don Juan Fernández Vicente.

Es probable que Sampson sustituya á Dewey en el mando de la escuadra americana de Filipinas.

El gobierno de Washington ha acordado enviar más refuerzos á dicho archipiélago.

## Valores en Bolsa.

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA.)  
Madrid 11 (5'45 t.)  
Cierre de hoy:  
4 por 100 interior contado, 64'00.—  
4 por 100 id. fin mes, 64'00.—4 por 100 exterior, 73'40.—4 por 100 amortizable, 73'25.—Cubas 1886, 66'80.—Cubas 1890, 58'50.—Francos 27'50.—Aduanas, 93'00.—Filipinas, 76'40.  
Paris 11 (5'45 t.)  
4 por 100 exterior, 58'60.—3 por 100 francés, 103'20.—5 por 100 italiano, 97'93.

## Consejo de ministros.

Madrid 12 (4'30 madrugada.)  
Se ha celebrado Consejo en la Presidencia.

Se acordó amortizar el 50 por 100 de las vacantes que ocurran en la Marina.

Proceder á la venta de los barcos inútiles que existen en Filipinas.

Se acordó no contraer ninguna nueva obligación con cargo al presupuesto de Guerra.

Nada se acordó respecto á la fecha en que se han de verificar las elecciones de diputados.

Express

de una piedra que hay en terrenos del cortijo de "Morillo", de este término.

**Juicio por jurados.**—Mañana se celebrará en la Audiencia de Jijona se celebrará la vista de la causa instada en el juzgado de Lucena contra Cristóbal Ruiz Palma, por tentativa de robo. Está encargado de la defensa el señor Barasaona y de la representación el señor Toro.

**Vandalismo.**—Los vecinos de la calle de Santa Isabel, plazuela de Don Gómez y otras del barrio de Santa Marina, nos participan que de continuar las batallas que sostienen los niños á diario, les será imposible seguir habitando sus respectivas casas. Una nube de proyectiles cruza por el espacio continuamente, con exposición de los transeúntes y sin que para nada inter venga el celoso guardia del distrito que continúa impávido admirando los naranjos colocados enfrente á la iglesia parroquial.

**Licencia.**—Ha sido expedido el pase de licencia ilimitada á favor del soldado Antonio Cruz Jurado, que perteneció al regimiento infantería de Borbón número 17. Dicho documento se encuentra en el negociado de quintas del Ayuntamiento, á disposición del interesado.

**Auxilio.**—Ayer ingresaron en el Hospital de Agudos dos mujeres que se hallaban gravemente enfermas en sus domicilios, calles de Abéjar y del Queso.

**Llamamiento.**—El juzgado de esta capital llama á los autores de la sustracción de dos cerdos, de unas diez arrobas cada uno, de Cándido Costi, cometida la noche del 21 al 22 de Febrero último en la huerta de "San Cayetano".

**Receta.**—Lo que deben pagar los pueblos de esta provincia á la Diputación en el último trimestre del actual año económico, asciende á pesetas 1.233.398 y 85 céntimos.

**Una anécdota.**—Un estimado amigo nuestro nos escribe desde Madrid contándonos una anécdota, que merece la publicación, del nuevo Gobernador de la corte señor Linier. Dice así nuestro comunicante: "Hace pocas noches fué S. M. la Reina al Teatro Real y, por lo tanto, el señor Gobernador tuvo que ir también; cuando terminó la función presentaron al señor Linier el coche del gobierno en la puerta del teatro, y al verlo preguntó: ¿quién paga este carruaje? Nadie se atrevió á responderle, mas como insistiera en su pregunta, contestóle una de las personas que le acompañaban, en voz baja: señor, este coche sale de la higiene. Al oír la réplica la digna autoridad de Madrid, no pudiendo reprimir su indignación, exclamó: yo no quiero carruaje de tal origen; desde este momento renuncio á él y lo costearé de mi bolsillo particular." Tal determinación honra al señor Linier y la creemos digna del dominio público. Por eso con gusto damos cuenta de ella, lo que no ha hecho la prensa de Madrid, seguramente por ignorarla.

**"Boletín Oficial."**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una Real orden disponiendo que el reconocimiento facultativo de los médicos titulares queda circunscrito al año en que sean alistados los mozos, con excepción de los reclutas temporalmente exceptuados del servicio militar, que serán todos los años reconocidos.—Convocatoria para proveer cátedras en seis Escuelas de Artes y Oficios.—Balance de contabilidad de Enero último en la Diputación provincial.—Circular referente á la revista de clases pasivas en Abril y Mayo próximos.—Relación de lo que debe recaudarse de los pueblos por la Diputación provincial en el tercer trimestre del año económico.—Y otra relación de lo que por primera enseñanza deben consignar en sus presupuestos los Ayuntamientos de Granjuela, Guadalcazar, Guijo, Hinojosa, Hornachuelos, Iznájar, Lucena, Luque, Montalbán, Montemayor y Montilla.

**Defunción.**—Ha fallecido en Vélez Málaga la respetable señora doña Soledad Santa Ojalá, abuela de nuestro activo corresponsal en Cádiz don Joaquín Quero, á quien enviamos el pésame más sentido.

**Reclamaciones.**—Para el 20 del actual deben estar resueltas por los ayuntamientos y Juntas periciales, en unión de la comisión de evaluación, las reclamaciones que hayan hecho los contribuyentes por territorial.

**Subasta.**—El día 15 subasta la Agencia ejecutiva de Montilla la casa

calle Esenchuelas, valorada en 1.268 pesetas y 75 céntimos, y otra casa solar cally San Francisco, de dicha ciudad, en 706 y 25.

**Telegrama.**—En la estación central de Madrid está detenido un telegrama puesto en Belmez para Creixell sin señas, por no encontrarse al destinatario.

**Sección minera.**—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo "Las Angustias", del sitio Fuente de la Quebrada, término de Montoro.

## SECCION AMENA

### El vigía.

El regenerar á España hoy muy difícil no es.

La voluntad mucho logra, y así querer es poder.

### Pensamiento.

La libertad, que es la salud de los hombres cultos, es una cruel enfermedad de los salvajes.

### Cantar.

En el fondo de mi pecho un altar formé de flores, con varias luces que alumbran á la santa de tu nombre.

### Diálogo.

—Mi mujer tiene hermosa cabellera: al desnudarse le cae por la espalda toda, pasándole de la cintura.

—Pues á la mía cuando se desnuda se le caen los cabellos hasta el suelo.

## RESTAURANT

### MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

### PLATO DEL DIA

Filete con champiñón.

## Antigüedades.

Acaba de llegar á esta capital, y permanecerá hasta el día 15, el representante de una casa francesa, deseando comprar á ELEVADOS PRECIOS toda clase de objetos antiguos, especialmente tapices, abanicos, hebillas, perlas y esmeraldas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa; faldas y cubiertas de seda de colores, encajes, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó cobre; muebles con talla ó bronce, bandejas de plata, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce; jarrones de China, ornamentos de iglesia, terciopelos, cuadros pintados en tablas, etc. Todos los días, de 10 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, en la fonda Suiza, cuarto núm. 1. También se pasa á domicilio. Dirección: Madrid, Carmen 4, 1.º, izquierda.

## LA POBLACION SANA

Es cierto que entre la nuestra cuentanse multitud de niños enclenques, débiles mujeres jóvenes, viejos de ambos sexos debilitados por el exceso de trabajo ó privaciones, y cuyo número reduce no poco la población sana. Conviendría, en interés general, obligar á todos esos anémicos á tomar normalmente "Gotas de Hierro Bravais", puesto que sus maravillosos efectos son conocidos en el mundo entero.

**La saturación de los brónquios y los pulmones por los efluvios balsámicos de los pinos marítimos, determina acción curativa confirmada por todos los médicos. Efecto muy superior se alcanza con el "Jarabe y la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse", para combatir gripe, catarro, influenza.**

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—S. Gregorio, papa y doctor.—Mañana, San Rodrigo y San Salomón, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, costeado por los ilustrísimos señores Marqués de las Escalonias y don Luis Gutiérrez de los Ríos, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

**EN LA CATEDRAL**  
En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el doctor don Víctor Jesús de la Vega.

**CULTOS Á SAN JOSÉ**  
En la capilla parroquial del Sagrario, hoy sexto día de la piadosa devoción de los Siete Domingos consagrados al Patriarca San José; después de la misa mayor se hará el ejercicio correspondiente á este día.

—Hoy, después de la misa mayor, último día del ejercicio de los Siete Domingos del glorioso Patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—En la real iglesia de San Hipólito, hoy último día de la devoción de los Siete Domingos, que la Congregación

de la Purísima y San Estanislao, consagra al Patriarca San José. A las nueve misa de congregación, rezándose á continuación los ejercicios.

—Hoy, un cuarto de hora después de la oración, sexto día del ejercicio de los Siete Domingos, en honor del Patriarca San José, en la parroquial de San Pedro, con sermón.

—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, último día de la devoción de los Siete Domingos, que con presencia de Jesús Sacramentado, consagra la Asociación Josefina, en la iglesia de Jesús Crucificado, á su glorioso Titular. Predicará el Sr. D. Manuel López Lucena. Asistirá nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, el que dará la bendición con el Santísimo.

—Hoy, á las nueve de la mañana, segundo día de solemne novena al Patriarca San José, en la parroquial de Santa Marina, durante la cual se celebrará el santo sacrificio de la misa, costeada por los muy ilustres señores don José Cabrera y doña Pilar Trillo.

—Hoy segundo día de novena, al Patriarca San José, en la parroquial de San Pedro, á las nueve de la mañana.

—Mañana primer día de solemne septenario al glorioso Patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Andrés, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

—En la parroquial de San Juan, mañana á las ocho y media, primer día de septenario al Patriarca San José; se dirá misa en el altar del Santo, á continuación se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio.

—Mañana, á las seis menos cuarto de la tarde, se dará principio en la iglesia de San Pedro de Alcántara á un solemne septenario que las Hermanas Terциarias en unión de una señora devota dedican al glorioso Patriarca San José; se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura, coplas, motetes al Santísimo y reserva.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará manifiesto S. D. M., en forma de jubileo, costeado por doña Rafaela Jordano, por sus difuntos.

**QUINARIOS**  
Hoy cuarto día de solemne quinario á Jesús Crucificado, en la parroquial de San Juan, al toque de oraciones. Predicará el señor coadjutor.

—En el santuario de Santo Domingo, á las once de la mañana, hoy cuarto día de los cultos consagrados al Santísimo Cristo. Predicará el doctor don José Blanco Sancha.

—Hoy, á las tres de la tarde, cuarto día de los cultos que la hermandad de nuestro Padre Jesús Caído dedica en la iglesia de San Cayetano á su titular. Predicará un Padre Carmelita Descalzo.

—Hoy cuarto día de los cultos que en la iglesia de nuestra Señora de la Fuensanta se consagran al Santísimo Cristo de las Mercedes, dando principio á las cuatro de la tarde. Predicará don Teodoro Gálvez Sampedro.

**OTROS CULTOS**  
Hoy, á las tres de la tarde, se expone S. D. M. en el monasterio de religiosas del Cister; á las cinco se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, concluyendo con la reserva solemne.

—Hoy quinto día de novena al glorioso padre de los pobres San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, un cuarto de hora después de oraciones.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará hoy, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana. A las ocho y media será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

**EJERCICIOS DE CUARESMA**  
San Miguel.—Todas las noches, al toque de oraciones, los ejercicios de cuaresma. Los viernes Via-Crucis; los domingos, por la mañana, plática en la misa mayor. Por la noche, sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

San Lorenzo.—Al toque de oraciones ejercicios cuaresmales, cantándose el Miserere los domingos, miércoles y viernes. Predicará don Francisco Serrano y Real.

San Basilio.—Al toque de oraciones los ejercicios de costumbre, excepto los miércoles y viernes en los cuales, después del santo rosario, se hará el Via-Crucis y concluirá con el Miserere cantado. Los domingos y miércoles, á las cinco y media de la madrugada, misa rezada con explicación de sus ceremonias. Los domingos, por la mañana predicará el señor rector y por la noche uno de los señores coadjutores.

Salvador.—Ejercicios cuaresmales un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y jueves, sermón á car-

go del señor rector, terminando con el Miserere. Los miércoles y viernes Via-Crucis cantado. Los domingos sermón á cargo del señor coadjutor, terminando con el Miserere.

San Basilio.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones los ejercicios; los viernes Via-Crucis; los domingos sermón á cargo de don Fernando Calatrava Gómez.

Santa Marina.—Ejercicios espirituales al toque de oraciones. Los viernes Via-Crucis. Domingos y viernes, sermón á cargo, respectivamente, de los señores rector y coadjutor.

Hermandad del Beato Padre Posadas.  
—Hoy, á la una de la tarde, celebrará Junta general, con objeto de elegir Hermano Mayor, en la sala de cabildos de la hermandad del Rosario.

El Tesorero y suplente de Hermano Mayor, Antonio Bajo.

+

## Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña María Josefa García Villafranca

VIUDA QUE FUÉ DE CAMACHO

Falleció en Bujalance el 13 de Marzo de 1896

—D. E. P. A.—

Las misas que se digan en la parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media de la mañana en adelante, el día 13 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hija, é hijo político don Rafael Jurado y nietos, suplican rueguen á Dios en caridad á las personas piadosas por su alma.

+

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA RUIZ Y PEREZ

Falleció el día 13 de Marzo de 1863

R. I. P.

Las misas que se han de celebrar mañana 13, desde las siete y media de la mañana en adelante, en la iglesia del convento de la Encarnación por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

## EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . .	20	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre . . . . .	17	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero . . . . .	11	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre . . . . .	14	10
Oscilación . . . . .	5	80
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	0	00
Agua evaporada en milímetros . . . . .	4	80

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar . . . . .	759	50
Temperatura á la sombra . . . . .	15	80
Temperatura del termómetro humedecido . . . . .	10	00
Tensión del vapor . . . . .	5	66
Humedad relativa . . . . .	42	00
Estado del cielo . . . . .	Nuboso.	
Dirección del viento . . . . .	N. E.	
Fuerza . . . . .	Duro.	

Córdoba 11 de Marzo de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.



## SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ MARIA CASTILLEJO Y MOÑINO

CONDE DE FLORIDABLANCA

Grande de España, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Exteniente de la Real Maestranza de Granada, Exsenador del Reino, etc., etc.

Falleció en Granada el 14 de Marzo de 1897.

—R. I. P.—

Todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 14 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, pueden aplicarla en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos los Marqueses de Valdeflores ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Enfermedades de la orina.  
**SANDALO ESPINAR**

Curación radical y segura de la *Blenorragia* ó purgación, *Inflamación de la vejiga*, *Nefritis supurada*, *Flujo blanco*, *Catarro de la vejiga*, etc.  
Se completa la curación con la *Inyección Espinar*.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Máquinas Singer para coser  
Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser  
Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER  
Grandes descuentos al contado  
enseñanza gratis á domicilio  
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas  
SINGER  
Pídanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14 AYUNTAMIENTO, 16

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

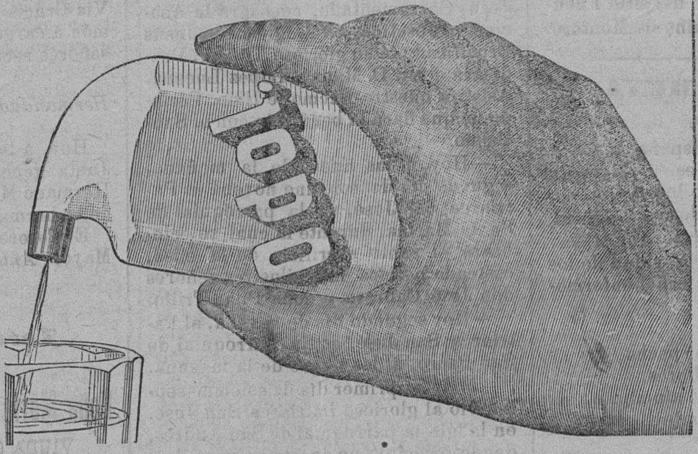
**NUEVA INDUSTRIA**  
EN ESTA PROVINCIA  
FABRICACIÓN DE TEJIDOS METÁLICOS  
Catres, sommier, cama colchón, Victoria y cunas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejas etc. etc.  
NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación, número 14, Córdoba.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos  
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos.)  
GARANTIAS  
Capital social efectivo. . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . > 44.028.645  
Total. . . . . > 56.028.645  
33 años de existencia  
Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida  
Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.  
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
DON ANTONIO VAZQUEZ VELLASCO  
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA  
Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.



**Nuestros dientes.**—¿Sería posible que nadie se hubiese fijado en el hecho de que tantísimas personas que se limpian asiduamente los dientes tengan con frecuencia muelas tan malas y picadas? De dónde proviene este resultado anómalo? En gran parte proviene de que los más de los dentífricos usados hasta el presente no son sino unas pobres e inofensivas aguas perfumadas ó pastas, del todo impotentes contra la marcha de la caries. Aquellos que no lo sepan, permitan que se les diga que toda persona humana, sin excepción alguna, alberga en su boca millones de animalículos, llamados microbios ó bacterias, que eligen su domicilio en las hendiduras y en los huecos de los dientes donde prosperan admirablemente al calor que los rodea. Estos miserables seres atacan y corroen sin cesar los dientes, y si no se ataja cada día su fatal trabajo de destrucción, los dientes se picarán y carcomerán lenta pero segura y fatalmente. Estos trabajos de fermentación y de caries son los que muy especialmente causan la ruina de la dentadura. De ahí se deduce lógicamente, para toda persona dotada hasta de mediana inteligencia, que si se quiere preservar los dientes del peligro de cariarse, es preciso reducir á la impotencia esas bacterias. Hace un siglo, cuando aparecieron la mayor parte de los dentífricos todavía usados hoy día, se ignoraban totalmente la existencia y los trabajos de estos microbios, que hoy, por confesión unánime de los sabios del mundo entero, son reconocidos como causantes de la descomposición y de la caries de los dientes. No se pudo dar, pues, 100 años atrás con otra cosa que con pobres dentífricos que perfumaban algo la boca, pero que no podían menos de dejar corromperse los dientes. La ciencia moderna, al contrario, no sólo ha hallado la verdadera causa de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental «Odol», que imposibilita por completo el desarrollo de la caries. Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes á lavarse cada día la boca con el «Odol». La manera de hacerlo es la siguiente: se toma un sorbo de agua odolizada y se lo guarda dos ó tres minutos en la boca para que el antiséptico del «Odol» pueda penetrar bien en todas partes, y después, con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras: esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche, preservan por completo sus dientes de la caries y se libran de todo mal olor de la boca. El «Odol» tiene un gusto delicioso y refrigera agradablemente la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, á cuantos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren á cuidarlos metódicamente por medio del «Odol». Las personas que tienen algunos dientes ó muelas picados son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa. De desear sería que, por el descubrimiento del «Odol», el cuidado antiséptico de la boca llegase á ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa indudable que, para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiar la boca que la cara. ¿Por qué, pues, atender á esta y descuidar aquella? Los padres que no acostumbran á tiempo á sus hijos á cuidar escrupulosamente y cada día sus dientes, cometen una mala acción; y los adultos que, á pesar de todas las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, son los destructores de su propia salud. El frasco (expulsador) de «Odol» solo cuesta pesetas 3'50, bastando su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en todas las farmacias, perfumerías y droguerías. Únicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.



Varias formas de bacterias de la boca.

**LA JARDINERA**  
Fábrica de maceteros y jardinerías de azulejos, de bambú, castaño y mimbres.  
Los hay de color nogal, caña y negro; centros para sala de recibir, galerías y patios, para una maceta hasta doce; jardinerías de pared, de azulejos con plantas del tiempo. Se venden plantas de todas clases. No comprar sin ver este surtido y su buena construcción. Se componen muebles y se barnizan de manguilla. Se echan asientos de rejilla y de madera. Para pedidos, dirijirse á Diego García, Cristóbal Colón 23, despacho de agua de la Palomera, Córdoba. s5-8

Desde San Juan se arrienda la casa Cedaceros 1, frente á la calleja del Toril, así como el entarimado, mostrador, semillero y estantería colocados en el portal de la misma: se trata, con doña Rafaela Vazquez, Gutiérrez á los Rios 51, antes Almonas. s4-4

Se vende un ejemplar del ave llamada «Flemencia», y una cabeza de jabali, perfectamente disecados. Razón, Encarnación Agustina 14. s2-2

Se arrienda desde el día la casa número 2 calle Trueque, y desde S. Juan la núm. 16 calle Zarco: se trata, Librería 19, fábrica de Cristal. s12-11

En la casa Gran Capitán 10, donde estuvieron las oficinas de Hacienda, habita una persona que se dedica á la formación de particiones de bienes, ya sea por testamento ó por abintestato, con prontitud y economía. s10-6

Desde San Juan se arrienda la casa Juan de Meza 3, y desde S. Miguel una haza de dos fanegas próximamente de tierra calma, en el ruedo de esta capital, pago del Arenal: se trata, con don Pedro de Toro y Lovato, Peñarosa 26. s20-3

Se vende espejo grande, muestra, puertas de cristales y sillón de barbería. Razón, Fitero 3. s5-4

Se vende una buena sillera de estrado, compuesta de 12 sillas, 2 sillones y un sofá, en perfecto estado de conservación: puede verse, de 9 á 12 y de 3 á 6, Maese Luis 24. s6-4

Se vende ó arrienda en limitado precio la extensa casa de vecinos Pozanco de S. Agustín 7. Tiene numerosas habitaciones, patios, corral, cuadra y pozoz. Para informes, Alfaro 29. s20-9

Desde S. Juan se arrienda la casa calle Cristóbal Colón 29, esquina al paseo de la Victoria. Puede verse, de 3 á 5: para precio y condiciones, paseo de la Victoria 1. s10-8

Desde el día ó desde San Juan se arrienda la casa Pozo 3: tiene grandes habitaciones, graneros, cuadra y cochera. Informes, Gran Capitán 6. s4-2

**DEPÓSITOS DOMÉSTICOS**  
Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.  
Se arrienda casa principal, con muchas habitaciones, patios, jardín y agua de pie, Campanas 4. Informes, portería del Instituto provincial, Diego León 2. s4-1  
Desde hoy se expende leche de cabra, pura, en plaza Capuchinos, ó en Dolo es 6. s6-1  
Desde San Juan se arrienda la casa principal Madera bja 21. Tiene muchas comodidades. También se arrienda la contigua sin número, con todas las dependencias necesarias en alto bjo, y amplia cuadra y corral: se trata, Buen Pastor 14. s10-1  
Se vende casa en Almodóvar del Río calle Arco 5. Tiene bastantes habitaciones, cuadra, corral, patio y tres graneros: se trata, en Córdoba, Doblas 11. s12-1

**Venta de pescado.**  
Después de terminada la venta en el mercado Sanchez Peña, á las diez de la mañana, se hace de pescado fresco procedente de Málaga, traído á esta capital por los trenes correos y vendido en la plaza Mayor número 22, esquina del Arco alto, por bajo de la pasadizo de la Pulla, casa de Antonio Cobos conocido por el «Chico». Teléfono número 10. s12-4

Se vende bufeta ministro, estando para libros, de nogal, nuevo, y escopeta de dos cañones, fuego central. Doña Brígido 90. s3-1

Se vende la casa Cristóbal Colón 20, frente al Gran Capitán: se trata, en la misma: horas de verla, de 2 á 5. s3-1

Se venden dos puertas de calle de tres hojas cada una, apropiadas para establecimiento. Razón, Armas 12. s7-1  
Verde. Se vende por quintales en finca conocida por el Velodromo, caño de Trasierra. s12-1  
Desde San Juan se arrienda la casa calleja Villaceballos 6. Tiene espaciosas habitaciones, apropiadas para oficinas ó establecimiento de enseñanza. Horas de verla, de 1 á 4. s4-1

**Jardín de la Piedra Azul.**  
Santa María de Gracia número 14. Se hallan de venta á precios económicos camelias, hortensias azules y rosas, fénix, musa ensete, gardenias y núculesos diversos, juncos marinos, cencas, ficus y otra infinidad de plantas de flores difícil de enumerar. s10-1

**APIOLINA CHAPOTEAUT**  
NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

**SALUD DE LAS SEÑORAS**  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

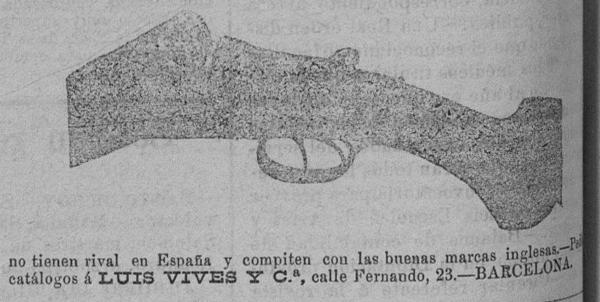
**ANTI-ASMÁTICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**  
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.  
PRECIO: 5 pesetas FRASCO  
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.  
Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.



**Las Constituciones Españolas**  
de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que vota en la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.  
Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital:  
Calle de San Fernando números 68 y 111.  
Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera.  
Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

**Las Escopetas MARCA JABALI**



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Por catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

**PIANOS**

FRANCISCO SOLIS, Manuales 8 duplicado, ofrece al inteligente público Córdoba su humilde depósito de pianos y armonios de alquiler.  
Esta casa no puede tener suceso si alguna ni ofrecer cantidad por sus trabajos pues su solo nombre, conocido de todos, la recomienda.  
No confundir este depósito con ninguno que ofrezca más garantías.

**Imprenta DEL**

**Diario de Córdoba**  
LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13  
Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.  
Gran surtido en toda clase de impresos de los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.